

DECRETO 2316 DE 2012

(noviembre 9)

D.O. 48.613, noviembre 13 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Ana Luisa Fernanda Tovar Pulecio, identificada con cédula de ciudadanía número 52047238, en el cargo de Director General Código 0015 Grado 23, de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones – Caprecom.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de noviembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Salud y Protección Social,

Alejandro Gaviria Uribe.